

N° 213/SEC/25

Valparaíso, 18 de junio de 2025.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, la asignación familiar y maternal, el subsidio único familiar, y modifica otras leyes que indica, correspondiente al Boletín N° 17.508-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 20.565, de 18 de junio de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado